



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SANTA MARTA
FIJACIÓN EN LISTA

<i>RADICADO</i>	<i>TIPO DE PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>OBSERVACIÓN</i>	<i>PDF</i>
2022-250	Ejecutivo	Dexy Carvajal Badillo	Edificio El Parador	Se corre traslado a las partes por termino de tres (3) días del escrito presentado por Colpensiones.	VER DOCUMENTO (s)

Se fija el 15 de agosto de 2023. Adjunto se encuentran los documentos señalados.

ALLYSON YANETH HEREIRA RODRIGUEZ
SECRETARIA